



Plantior } en virtud de primeros del actual, ha ajustado
 en las alame- } contractos tres arboles que faltan que se
 zas. } plantan, tanto bucares del campo de esta finca
 diendo como de la ciudad de Loria, por sea de
 terreno med a propósito p.^a que tomen y se
 asignen, a taron de cuatro rs. cada uno de
 que se de faltar plantados: Entendido p.^a
 esta corporacion acuerda: se oficie con los au-
 torizados que han mediado a la M.^a Junta de
 Propios, p.^a que disponga el abono de su
 importe

Cond.^a política } Otorgada una Yntervencion de D. Bernardo An-
 de Bernardo } rich y Valcarlos a esta comunidad, en la que su-
 de Anrich. } plien se le libre un docum.^{to} p.^a acredite la con-
 ducta política que observo durante el aboli de
 Guicano, como el no haver pertenecido a
 sociedad alguna. Entendida p.^a este Ajunt.^{to}
 acordada: ma por los S.^{os} se le libre el docum.^{to}
 que solivira de lo que constare y fuese de dar-

El Sr. D. Juan de Saverio Aycardo, Reg.^o

